

ASAMBLEA UNIVERSITARIA
Acta N° 02 de Sesión Ordinaria
06 de febrero del 2017



En la Molina, siendo las 9:55 horas del día seis de febrero del dos mil diecisiete, se reunieron los miembros de la asamblea universitaria en la sala auxiliar del Auditorio Principal de la Universidad Nacional Agraria La Molina, y con el quórum de reglamento se da inicio a la sesión ordinaria de asamblea universitaria, bajo la presidencia del señor Enrique Ricardo Flores Mariazza, Rector de la UNALM y con la asistencia de los siguientes miembros: Sr. Jorge Alfonso Alarcón Novoa, Vicerrector Académico; Sra. Carmen Eloisa Velezmoro Sánchez, Vicerrectora de Investigación; Sra. Liliana María Aragón Caballero, Decana de la Facultad de Agronomía; Sr. Carlos Alberto Llerena Pinto, Decano de la Facultad de Ciencias Forestales; Sr. Rino Nicanor Sotomayor Ruiz, Decano de la Facultad de Economía y Planificación; Sr. Luis Fernando Vargas Delgado, Decano de la Facultad de Industrias Alimentarias; Sr. Néstor Montalvo Arquíñigo, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola; Sr. David Julián Roldán Acero Decano de la Facultad de Pesquería; Sr. Juan Francisco Chávez Cossio, Decano de la Facultad de Zootecnia; Sr. Américo Guevara Pérez, Director de la Escuela de Posgrado; **Profesores Principales:** Sra. Luz Rayda Gómez Pando, Sr. Braulio la Torre Martínez, Sr. Víctor Manuel Barrera Arroyo, Sra. Flora Augusta Benavides Morales, Srta. María Inés Nuñez Gorriti, Sr. Víctor Elio Rodríguez Flores, Sr. Rubén Darío Miranda Cabrera, Sr. Armando Enrique Alvarado Malca, Sra. María Elisa Catalina García Salas; **Profesores Asociados:** Sra. Lia Ramos Fernandez, Sr. Daniel Alexis Zárate Rendón; **Profesores Auxiliares:** Sr. Jorge Tobaru Hamada, Sr. Ampelio Ferrando Perea, Sr. Christian René Ramos Angeles; **Representantes Estudiantiles:** Srta. Sumiry Yuleysi Aguilar Silva, Srta. Patricia Infante Castro, Srta. Katherine Leyla Anchayhua Torres, Srta. Allyson Sofia Eliza Caballero Arroyo, Srta. Camila Maguiña Geldres, **Representante de la ADUNA:** Sra. María Elena Villanueva Espinoza; **Representante de la ADCJUNA:** Sr. Carlos Enrique López Ocaña; **Representante del SUTUNA:** Sr. José A. Moreno Soliz; Justificó su inasistencia.- **Profesores Principales:** Sra. Gladys Marina Tarazona Reyes; **Profesores Asociados:** Sr. Franklin Delio Unsihuay Tovar, No justificaron su inasistencia los señores.- Decano de la Facultad de Ciencias; **Profesores Principales:** Sra. Marta Leonor Williams León de Castro; Sr Luis Shuseki Yoza Yoza, **Profesores Asociados:** Sr. Fernando Jesús Passoni Telles, Sr. Neptalí Rodolfo Bustamante Guillén; Sr. Julio Hugo Angeles Olivera, Sr. Fernando Santiago Galecio Regalado; **Profesores Auxiliares:** Sr. Alexis Enrique Rubio Valle; **Representantes Estudiantiles:** Srta. Andrea Ediza Torres Córdova, Srta. Elizabeth Díaz Carhuaricra, Srta. Marleni Beatriz Alderete Malpartida, Srta. Pamela del Carmen Rojas Segovia, Srta. Vicky Yennifer Paredes Robles, Srta. Katty Angélica Onofre Ugarte, Sr. Fernando Javier Orrego Vásquez, Sr. Alvaro Enrique Salinas Baldoceda, Srta. Stephanie Pamela Victorio Robladillo, Srta. Mayra Fiorella Piccone Sandoval, Sr. Edward Luis Figueroa Añorga, Sr. Ricardo Miguel Carranza Chuhui; **Representante Estudiantil de Posgrado:** Sr. Julio Mauricio Vidaurre Ruiz; **Director General de Administración:** Sr. Luis Antonio Bringas Llontop; **Representante del FEUA:** Srta. Gloria Andrea Cier Palomino.

Actúa como Secretario el señor Angel Becerra Pajuelo, Secretario General de la UNALM.

El Rector, solicita al Secretario verificar el quorum que es la mitad más uno de sus miembros con derecho a voto, según el Art. 122° del Estatuto de la UNALM; Verificándose la asistencia de 30 miembros con derecho a voto, dándose inicio a la Sesión Ordinaria de la Asamblea Universitaria siendo las 9.55 horas.



ASAMBLEA UNIVERSITARIA
Acta N° 02 de Sesión Ordinaria
06 de febrero del 2017

El señor Rector consultó a los miembros de la Asamblea si tenían algún informe que dar a conocer. No se presentaron informes.

PEDIDOS

El señor Rector consultó a los miembros de la Asamblea si tenían algún pedido que realizar. No se presentaron pedidos.

ORDEN DEL DÍA

I. Elección de los miembros de la Defensoría Universitaria de la Universidad Nacional Agraria La Molina

El Rector, solicita a la presidenta de la Defensoría Universitaria de la UNALM informar al pleno de las actividades realizadas durante el año 2016.

La Sra. María Inés Núñez Gorriti, informa que durante el período 2016 no se presentó ningún caso; asimismo comunica que la Comisión ha entregado al Secretario General la propuesta de Reglamento de la Defensoría Universitaria, para que se someta a la instancia respectiva.

El Rector, solicita al pleno propuestas para los nuevos miembros de la Comisión de Defensoría, acorde a lo establecido en el Artículo 166° de nuestro Estatuto. La Asamblea Universitaria, luego de un intercambio de opiniones, **APROBÓ**, por unanimidad 30 votos a favor, designar a los integrantes de la Defensoría Universitaria de la Universidad Nacional Agraria La Molina, a partir del 10 de marzo de 2017 y por el período reglamentario, la misma que estará conformada de la siguiente manera:

- Mg.Ling. Flora Augusta Benavides Morales de Abanto Presidente
- Dra. Lia Ramos Fernández
- Srta. Karina Rosario Flores Alba
- Sr. José Antonio Aiquipa Rojas

II. Elección de los miembros de la Comisión Permanente de Fiscalización de la Universidad Nacional Agraria La Molina

El Rector, solicita al presidente del Comisión Permanente de Fiscalización de la Universidad Nacional Agraria La Molina, informar al pleno de las actividades realizada durante el año 2016.

El Ing. Víctor Barrera informa que le de igual manera ellos han avanzado y tiene el Reglamento de la Comisión Permanente de Fiscalización, y que estarán haciendo llegar a la Secretaría General. Asimismo manifiesta que los miembros han señalado su pretensión de no tener un nuevo periodo.

El Rector, solicita al pleno propuestas para los nuevos miembros de la Comisión Permanente de Fiscalización de la UNALM, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 164° de nuestro Estatuto. La Asamblea Universitaria, luego del intercambio de opiniones, **APROBÓ**, por unanimidad 30 votos a favor, designar a los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización de la Universidad Nacional Agraria La Molina, a partir del 10 de marzo de 2017 y por el período reglamentario, el mismo

ASAMBLEA UNIVERSITARIA
Acta N° 02 de Sesión Ordinaria
06 de febrero del 2017



que estará conformado de la siguiente manera:

- Dra. María Elena Villanueva Espinoza,
- Dr. Ampelio Ferrando Perea
- Srta. Sumiry Yuleysi Aguilar Silva
- Sr. Julio Mauricio Vidaurre Ruiz

Presidente

Solicita permiso para retirarse la Srta. Sumiry Yuleysi Aguilar Silva, siendo las 10:28 horas (Quedan 29 miembros con voz y voto).

III. Elección de los miembros del Comité Electoral Universitario

El Rector manifiesta que es necesario proceder a la elección de los miembros del Comité Electoral Universitario acorde a lo establecido en el Artículo 161° del Estatuto y a los Artículos N° 375, 376, 377 y 379 del Reglamento General de la UNALM – 2017.

A fin de proceder a la elección del señor Rector solicita a la Asamblea tres voluntarios, para conformar la Comisión Escrutadora, recibándose y aceptándose la conformación de la siguiente manera:

- Sr. Nestor Montalvo Arquñigo Presidente
- Sr. Braulio La Torre Martínez Secretario
- Srta. Camila Maguiña Geldres Miembro

El Presidente de la Comisión Escrutadora, toma a su cargo el proceso de elección, procediéndose a explicar el procedimiento a seguir para la elección de los miembros del Comité Electoral. Acto seguido se inicia la votación de cada uno de los miembros asistentes, empezando por los profesores principales:

Realizada la votación se procedió al cómputo de los votos, obteniéndose el siguiente resultado:

Elección de Profesores Principales:

N°	Candidatos	Votos Válidos	Votos Blancos	Total Votos
1	Victor Rodríguez Flores	27	02	29
2	Carlos Vilchez Perales	25	04	29
3	Jorge Calderón Velásquez	20	09	29
4	Marcial Silva Jaimes	15	14	29

Elección de Profesores Asociados:

N°	Candidatos	Votos Válidos	Votos Blancos	Total Votos
1	Amalia del Pilar Gallegos Cárdenas	29	0	29
2	Armando Díaz Barba	29	0	29

Elección de Profesores Auxiliares:

N°	Candidatos	Votos Válidos	Votos Blancos	Total Votos
1	Jorge Tobaru Hamada	29	0	29

